

 ARMADA NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA	FORMATO RESUMEN DE EVALUACIÓN		
	Proceso: Educación		
Código: EDU-FT-056-JINEN-V04	Rige a partir de: 23/10/2014	Página 1 de 2	

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



ARMADA NACIONAL
EVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO No. 0259-ARC-CBN6-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS, IMPREVISTOS, HORAS HOMBRE Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, COMPONENTES Y EQUIPOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA FLOTA AIRBUS HELICOPTERS DE LA AVIACIÓN NAVAL."

VALOR DEL PROCESO: DOS MIL CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.400.000.000.00). INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.

FECHA DE EVALUACIÓN: 18 OCTUBRE DE 2021.

PROPONENTE EVALUADO		
AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V TIMOTHEE CHALLAN BELVAL		idCIF: 14100693558 I.D: 15FV17686
DOCUMENTO	CUMPLE/NOCUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	VERIFICADO
Poder	N/A	N/A
Acta de Constitución Consorcial, de Unión Temporal o Consorcio	N/A	N/A
Constancia De Situación Fiscal - Ciudad De México	CUMPLE	VERIFICADO <u>Fecha de Expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2021</u>
Duración de la sociedad	N/A	N/A
Fotocopia de Pasaporte	CUMPLE	VERIFICADO
Situación Libreta Militar	N/A	N/A
Certificación Bancaria	CUMPLE	VERIFICADO
Compromiso De Confidencialidad	CUMPLE	VERIFICADO
Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Certificado de Aportes Parafiscales	N/A	N/A
Rut	N/A	N/A
Seriedad de la Oferta	CUMPLE	VERIFICADO Póliza No. 21-44-101364451 fecha: 19 octubre 2021. Entidad: Seguros del Estado.
Multas y Sanciones	CUMPLE	VERIFICADO <u>Nota:</u> El abajo firmante actuando en nombre y representación de AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V., lo cual se verifica con los documentos que integran esta propuesta, de acuerdo con la Solicitud de Oferta No. 0259-ARC-CBN6-2021, presento oferta para el suministro de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS, IMPREVISTOS, HORAS HOMBRE Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, COMPONENTES Y EQUIPOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA FLOTA AIRBUS HELICOPTERS DE LA AVIACIÓN NAVAL, declaro que: - Nuestra compañía, ni sus representantes legales, han sido multados y/o sancionados de conformidad con el artículo 90 de la ley 1474 del 12 de julio de 2011 "rehabilidad por incumplimiento reiterado", en los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de la presente propuesta.

